



Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Salud (BOIB nº 94 de 17/07/2025))

RESUELVE

Publicar el listado definitivo de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de unidad de Hospitalización UH1M publicada en BOIB núm. 158, de 29 de noviembre de 2025.

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, fecha en la firma electrónica

La Directora Gerente del Hospital Universitari Son Espases
Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de de Salud (BOIB nº 94 de 17/07/2025)

Diligencia para hacer constar la publicación con fecha:

20 FEB 2026



ANEXO I

Listado definitivo de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Supervisor/a de Unidad de Hospitalización UH1M publicada en BOIB núm 158, de 29 de noviembre de 2025.

ADMITIDOS: Personal con plaza en propiedad.

No hay candidatos admitidos.

ADMITIDOS: Personal temporal interino vacante.

DNI
****763**

EXCLUIDOS:

No hay candidatos excluidos.

